

LA CORTE SUPREMA INAUGURÓ EL NUEVO EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DE CAÑADA DE GÓMEZ

La ceremonia fue presidida por el Dr. Rafael Gutiérrez y participaron la ministra Celia Arena y la intendenta Stella Maris Clérici

La Corte Suprema de Justicia de Santa Fe dejó inaugurado este jueves 29 de septiembre el nuevo edificio de los Tribunales de Cañada de Gómez, un moderno e imponente edificio que albergará todas las actividades judiciales del departamento Iriondo.

La ceremonia fue presidida por el Presidente del Máximo Tribunal santafesino, Dr. Rafael Gutiérrez, acompañado por los Ministros de la Corte Roberto Falistocco, Eduardo Spuler y Mario Netri. La ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos del gobierno provincial, Celia Arena, y la intendenta de la ciudad de Cañada de Gómez, Stella Maris Clerici, también participaron de la inauguración.

Previo al simbólico corte de cintas que significó la formal habilitación de los nuevos tribunales, pronunció unas palabras el Dr. Rafael Gutiérrez, en las que reseñó la historia de la obra que se inauguraba, destacando que gracias a una permanente política de diálogo entre los tres poderes del Estado para sortear los pormenores de un proyecto de tanta envergadura pudo arribarse a la tan esperada culminación de los tribunales cañadenses, un espacio común para todas las unidades jurisdiccionales de la localidad que contribuirá a mejorar el servicio de justicia.

El Dr. Gutiérrez comentó elogiosamente las intervenciones, junto con el Poder Judicial, de varios gobernadores de distintos signos políticos, quienes fueron contribuyendo en cada momento a que la obra se fuera materializando.

En el mismo sentido de resaltar la predisposición al diálogo y al trabajo conjunto se pronunciaron en sus discursos la ministra Arena y la intendenta Clerici.

Rosario, 30 de septiembre de 2022

Prensa / Poder Judicial de Santa Fe

[MÁS INFORMACIÓN E IMÁGENES](#)